Sesión extraordinaria 23 Mayo.

Sres. Presidente
Juez Juntge
Juez Adjunto
Sans
Comadevall
Escude
Sarriguera
Pibes

En el pueblo de Mollet á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos noventa y dos. Previa citación y convocatoria se reunieron en sesión extraordinaria, en la sala capitular los Sres. que componen el Ayuntamiento del margen, abierto al mayor, bajo la presidencia del Sor. Alcalde, D. José Mudge, el cual declaró abierta la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada. Seguidamente y tomando asiento con arreglo la colocación señalada en la sesión anterior, procedió la constitución del jurado de Cereales, declarado de obligatorio para el año económico de 1892 á 1893; visto el expediente oportuno del cual resulta haberse expedido, publicado y fijado los edictos por los sitios de costumbre dicho jurado con anticipación y tomo de los diez de la mañana, hora que se designó para verificarlo, hizo que los individuos nombrados al sorteo; la Corporación acordó declarar por desierta esta primera convocatoria y proceder á la segunda en la forma reglamentaria que está prevenida.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, terminado el objeto de la convocatoria, se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

José Mudge

Vicente Pujol

Vicente Sans

Isidro Pujol

Geronimo Coma Duran

Pablo Escude

Hemeterio Sarriguera

Juan Pibes

Ante mí: Secretario